

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MARZO 30 DEL 2008 DE LA CIA. PAFECOMAR S.A.**

Señores Accionistas.

Cumpliendo con las disposiciones leales y de acuerdo a los estatutos que regulan a la Compañía, me permito presentar el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio del 2008 así:

Siguiendo los objetivos establecidos para el año 2008, mi representada no ha podido realizar ni poner en funcionamiento lo planificado debido a causas externas ajenas a nuestra voluntad, No hemos podido poner en marcha la empresa debido a que no podemos facturar porque el SRI no nos da la autorización hasta que no realice la inspección física de las oficinas y como en la Isla Isabela no existe una oficina del SRI, este trámite se ha dilatado. Recién a la fecha de esta Junta el SRI, nos ha enviado el documento con los requisitos para la inspección, esperamos que para los primeros días del mes de Mayo estemos funcionando.

Tenemos toda la infraestructura dispuesta y todo listo para poner en marcha, es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,


Pablo Constante Ortega.

